

DE LA CRÍTICA POLÍTICA A LA CIENCIA POLÍTICA: NOTAS HACIA UN BALANCE

Martín TANAKA
Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto
de Estudios Peruanos, Perú

1. INTRODUCCIÓN

Permítanme empezar con un tono personal. En la década de 1980, hace demasiado tiempo, si un estudiante universitario peruano estaba interesado en temas políticos, lo más adecuado era estudiar Sociología y seguir la especialización en Sociología Política, dado que no existía la especialidad de Ciencia Política. La posibilidad de estudiar posgrados se veía como muy remota, poco necesaria y no parecía haber muchas opciones; estudiar en Europa parecía inviable económicamente, y en cuanto a los Estados Unidos, se creía que no había gran cosa que aprender allí (recuerden que en ese momento Internet prácticamente no existía). Estudiar en México se veía como una excelente opción, sus instituciones seguían teniendo todavía la aureola de prestigio asociada al hecho de que acogieron a una parte importante de los mejores intelectuales latinoamericanos, exiliados por las dictaduras de las décadas de 1960 y 1970.

668 IV. Sobre la profesión y sus niveles de institucionalización

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) representaba en particular la continuidad de esa reflexión crítica del más alto nivel, que se había gestado en Chile desde la década de 1950, y que interrumpió el golpe militar de 1973; así, en 1992 viajé a la FLACSO para iniciar mis estudios de posgrado en la maestría de Ciencias Sociales. Al llegar allá, encontré que la mayoría de mis compañeros de Brasil, Argentina, Colombia, Chile y Bolivia podían contar historias parecidas. En nuestros países habíamos leído un poco, y teníamos mucha curiosidad por leer más, a quienes aparecían como los grandes referentes del pensamiento político: José Aricó, Juan Carlos Portantiero, José Nun, Guillermo O'Donnell, Norbert Lechner, René Zavaleta, Francisco Weffort, Theotonio Dos Santos, entre muchos otros, y la FLACSO México parecía una excelente opción para ello.

Sin embargo, las cosas resultaron bastante diferentes. Si bien estudiamos con Marcelo Cavarozzi, Norbert Lechner, Francisco Zapata y muchos otros latinoamericanos, en realidad la mayoría de los exiliados ya habían regresado a sus países; pero lo más importante fue encontrar que la bibliografía de nuestros cursos principales estaba mayoritariamente en inglés, y que en vez de leer a los mencionados en el párrafo anterior, teníamos que leer a Arend Lijphart, Rein Taa-gepera, Giovanni Sartori o Matthew Shugart. Es más, para leer sobre América Latina había que leer autores no latinoamericanos como David Collier, Scott Mainwaring, Juan Linz o Evelyn Huber. Las revistas que teníamos que consultar cada vez menos eran la *Revista Mexicana de Sociología*, *Desarrollo Económico*, *Cuadernos del CLAEH*, o *Pensamiento Iberoamericano*, y cada vez más el *Latin American Research Review*, el *Jornal of Latin American Studies*, o el *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*.

Desde entonces, esa tendencia tendió a hacerse cada vez más fuerte. Las siguientes generaciones de estudiantes interesados en la política latinoamericana pudieron estudiar en programas de Ciencia Política en sus propios países, y empezaron a hacer estudios de posgrado cada vez más en universidades en los Estados Unidos. Veinte años después, creo que puede afirmarse que los estudiantes latinoamericanos de Ciencia

Política conocen seguramente bien a Seymour Martin Lipset, a Robert Dahl o a Giovanni Sartori, a quienes podríamos considerar «padres fundadores», pero que probablemente no conozcan a José Medina Echevarría, Gino Germani, René Zavaleta o Agustín Cueva, a quienes podríamos también considerar padres fundadores de la reflexión sobre el poder y la política en nuestros países.

La creciente profesionalización y especialización de los programas de Ciencia Política hicieron soslayar gran parte de nuestras tradiciones intelectuales; en este trabajo se exploran algunos hitos que marcan este proceso y esbozan un primer balance. Se concluye que en el momento actual la Ciencia Política se encuentra en una suerte de síntesis productiva que permite redescubrir nuestras tradiciones intelectuales sin por ello perder lo ganado en rigor teórico y metodológico. Se trata de promover la reflexión sobre las ganancias y las pérdidas que han ocurrido en los estudios políticos latinoamericanos al pasar de la «crítica política a la Ciencia Política», intentando evitar caer en oposiciones injustificadas, en caricaturas y simplificaciones que empobrecen el análisis. Se trata de ser más conscientes de las eventuales limitaciones académicas, científicas y epistemológicas de la disciplina y de intentar controlarlas o superarlas, para lo cual recuperar nuestras tradiciones de pensamiento crítico latinoamericanas puede resultar muy útil.

2. SOBRE LA CIENCIA POLÍTICA

El desarrollo y consolidación de la Ciencia Política como disciplina académica, fenómeno relativamente reciente en América Latina, ha dado lugar a una importante reflexión tanto sobre sus características institucionales como sobre sus orientaciones temáticas, pero no ha abordado propiamente un debate referido a las ganancias y pérdidas ocurridas si las confrontamos con la tradición crítica latinoamericana predominante en décadas anteriores. Es como si previamente a la Ciencia Política como disciplina profesionalizada no hubiera habido reflexión relevante sobre la política en América Latina, cosa que obviamente no es correcta.

670 IV. Sobre la profesión y sus niveles de institucionalización

Sobre el desarrollo de la Ciencia Política como disciplina hay una importante literatura, caracterizada en términos generales por tener una mirada crítica consigo misma; al respecto debe verse el número temático de la *Revista de Ciencia Política* (volumen 25, n.º 1, 2005), dedicado al desarrollo institucional de la Ciencia Política en la región, con artículos referidos a Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Debe considerarse, sin embargo, que la evaluación se centra en su desarrollo institucional y grado de consolidación profesional. Otras aproximaciones regionales pueden verse en Barrientos del Monte (2013), Ortiz y Pérez (2009), Nohlen (2006), entre otros, desde diferentes perspectivas. También existe una literatura en la cual se analiza la Ciencia Política latinoamericana y su relación con la Ciencia Política en los Estados Unidos, de cada vez mayor influencia (Munck, 2009; Hartlyn, 2008; Munck y Snyder, 2007).

De otro lado, tenemos una literatura que llama la atención sobre la pérdida de centralidad de la tradición latinoamericana de pensamiento crítico en las Ciencias Sociales (Palma, 2009), si bien esto por supuesto no implica que haya desaparecido (Bialakowski *et al.*, 2012), pero ciertamente la percepción es que lo que está en agenda es la recuperación de una tradición que quedó en los márgenes (Sousa, 2006). El problema es que esta literatura dialoga muy poco con la estrictamente política y resulta más bien excéntrica; no constituye una crítica interna sino externa a la disciplina. De este modo, existen visiones críticas frente a lo que se evalúa como la adopción implícita de un paradigma democrático-liberal e institucionalista en los estudios políticos de la región, que vino junto a la consolidación de la Ciencia Política de la disciplina, por ejemplo en Franco (1998). Esto habría traído consigo una importación acrítica de conceptos, agendas, metodologías, también una cierta carga epistemológica (Lander, 1993) de consecuencias negativas que afectarían las capacidades analíticas y que habrían tenido también consecuencias políticas, que habrían llevado a un cierto conservadurismo disciplinario, una pérdida del sentido crítico, y por ello una creciente irrelevancia social.

Existe en la actualidad una preocupación por lograr una mayor comprensión sobre cómo funciona el poder en la región, y por una mejora en la capacidad de intervención en el debate público en general, en el proceso de toma de decisiones y en la formulación e implementación de las políticas estatales en particular, lo que lleva a preguntarse por la pertinencia, aporte, alcances y *límites* de las diferentes tradiciones intelectuales de las cuales nos alimentamos. Un indicador de la importancia de estos asuntos es la cantidad de ponencias y mesas de discusión dedicadas a ellos en los congresos de las asociaciones profesionales de Ciencia Política de muchos países, así como en la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), institución en la que desde el penúltimo Congreso (el sexto, realizado en FLACSO Quito en 2012) se constituyó un nuevo grupo de investigación sobre el desarrollo de la Ciencia Política.

La reflexión política referida a América Latina entre las décadas de 1960 y 1970 estaba marcada fuertemente por una mirada crítica de la política, por una opción «comprometida» del trabajo intelectual, por una definición estructural del poder, por influencias más próximas a la academia europea en general y francesa en particular; analizaba la política desde aproximaciones multidimensionales (hoy diríamos interdisciplinarias), interpretativas o ensayísticas que reunían razonamientos históricos, económicos, sociológicos, antropológicos, culturales, junto con los propiamente políticos. Por el contrario, en los últimos años la reflexión política pasó a estar cada vez más signada por la profesionalización del ejercicio de una disciplina académica, la Ciencia Política, en la que más bien prima la noción de la «neutralidad valorativa», una preocupación por el poder más centrada en el ámbito institucional, influencia de la academia estadounidense, y que pretende estudiar la política utilizando metodologías lo más rigurosas posible, dejando relativamente de lado aquello no susceptible de ser abordado bajo estos parámetros. Si bien estos dos extremos, así esbozados, no deben ser considerados opuestos e incompatibles, y constituyen una gran simplificación de un panorama ciertamente complejo y lleno de matices, creo que sí marcan importantes diferencias de énfasis ocurridas a lo largo del tiempo.

672 IV. Sobre la profesión y sus niveles de institucionalización

Podría decirse que la consolidación profesional de la disciplina ha traído consigo un mayor rigor y pluralismo teórico y metodológico; una mayor exigencia de que los aportes al debate estén basados en evidencia e investigación empírica; un mayor control de los excesos de la ideología, del voluntarismo político, del ensayismo puramente especulativo; un mayor control del provincianismo, mediante la adopción de lógicas comparativas, entre otras cosas. También es cierto que estos avances no se han dado sin importantes controversias. Del lado de los cuestionamientos, se señala que la profesionalización habría empobrecido no solo el abanico de preocupaciones e intereses, soslayándose el estudio del poder derivado de la ubicación en la estructura social de los actores sociales y políticos, sino que habría limitado la consideración de variables de análisis distintas a las institucionales; la consecuencia de esto sería una reflexión de la política incapaz de comprender la realidad del poder y de su ejercicio tal como se da en países como los latinoamericanos, que no se encontraría tanto en los actores políticos formales representativos del régimen político, sino en los «poderes de facto», y en prácticas informales ubicadas en la arena económica, social y cultural. De esta manera, la creciente influencia de la Ciencia Política dentro de los estudios políticos en general habrían hecho perder a estos tanto potencia analítica como relevancia política práctica.

Al margen de lo que pueda pensarse de esta discusión, la consolidación de la democracia como régimen desde la década de 1980 ciertamente marcó la necesidad de dar cuenta de los actores, las instituciones, las reglas de funcionamiento del sistema político; pero también que los serios problemas de legitimidad de nuestras democracias han llevado cada vez más a la preocupación por la eficacia de las políticas públicas, la capacidad de ejercer de manera efectiva los derechos constitucionales por todos los ciudadanos, el funcionamiento del Estado, los problemas de la gobernabilidad democrática, las relaciones entre política, economía y sociedad, el surgimiento de actores que expresan viejos clivajes sociales (étnicos, culturales), que llevan a la necesidad de enfoques históricos y miradas de larga duración, entre muchas otras cosas. En la actualidad existe la necesidad de tener una mirada más compleja de lo político, lo

que abre la posibilidad de una recuperación provechosa de las tradiciones intelectuales de reflexión crítica sobre la política.

3. ALGUNOS HITOS

¿Cómo se dio el paso de lo que se podría llamar una reflexión crítica de la política latinoamericana a la Ciencia Política profesionalizada? A continuación se realizará un balance muy preliminar de ese proceso. Obviamente, en este trabajo se señalarán solo algunos de los hitos representativos en estos cambios.

En los orígenes de las Ciencias Sociales en América Latina, en la década de 1950, la preocupación principal era el análisis del desarrollo y de los procesos de modernización. La esfera política (el «subsistema político») se entendía como parte del sistema social en general, y tendía a ser analizado en el marco de los desafíos que imponía la modernización; más específicamente, de las consecuencias que tendría el declive de las formas tradicionales de autoridad y dominación, pero sin la consolidación de formas alternativas institucionalizadas. Esta situación de ambivalencia e incertidumbre generaría el espacio para que prosperen liderazgos políticos demagógicos y personalistas, es decir, dinámicas populistas. Piénsese en algunos de los trabajos de Medina Echavarría (1959) y de Germani (1962), por ejemplo.

La teoría de la modernización perdió influencia en la década de 1970 con la creciente influencia del marxismo; sin embargo, compartían el énfasis en lo estructural y lo sistémico, ambas eran grandes teorías con pretensión de integrar lo social, lo económico, lo cultural y lo político en sus razonamientos. El énfasis pasó de los procesos de desarrollo y la modernización a centrarse en desentrañar sus límites, marcados por contradicciones sistémicas, materializados en los conflictos entre clases sociales. En términos generales podría decirse que la herencia dejada por la reflexión sobre la modernización y el desarrollo, y el intento de aplicar el análisis de clase a la realidad latinoamericana, dio lugar a un rico arsenal de conceptos: heterogeneidad estructural, dualismo, marginalidad, combinación de modos de producción, relaciones

674 IV. Sobre la profesión y sus niveles de institucionalización

de dependencia internacionales y nacionales, colonialismo interno, entre otros.

La política se pensaba en relación con la estructura de clases: por ejemplo, el populismo aparecía como una inestable alianza de clases, un Estado de compromiso, con amplios márgenes para la acción de líderes «bonapartistas». En tanto, el marxismo clásico no tenía respuestas o herramientas suficientemente desarrolladas para pensar la esfera de lo político y, en tanto, la realidad latinoamericana desafiaba un marco conceptual marxista, se produjo una rica discusión sobre el funcionamiento de las clases sociales en nuestros países y cómo entender la «autonomía de lo político».²⁶⁰

Un tercer hito está marcado por los procesos de transición hacia regímenes democráticos, la reflexión en torno a los límites de la democracia como régimen, y el papel que pueden jugar los movimientos sociales para superarlos y lograr esquemas de representación más legítimos. La pregunta por la democracia implicó, en primer lugar, un cuestionamiento del «paradigma de la revolución» que permeaba gran parte de las Ciencias Sociales latinoamericanas, y la reflexión sobre las implicancias del pluralismo democrático y sus límites. Estos últimos podrían contrarrestarse con el protagonismo de los movimientos sociales, para lo cual el examen de las ideas de Antonio Gramsci a través de autores como José Aricó, Juan Carlos Portantiero y otros resultó especialmente influyente. La discusión sobre los procesos de construcción de hegemonía política entre bloques sociales contrapuestos en el interior de los Estados marcaba una línea de continuidad con las preguntas planteadas en el hito anterior, en el marco de un marxismo más clásico.²⁶¹

El cuarto y el quinto hitos son relativamente simultáneos y constituyen un gran parteaguas, marcan la discontinuidad entre la tradición

²⁶⁰ Sobre estos temas algunas referencias fundamentales son O'Donnell (1972); Weffort y Quijano (1973); Benítez (1973); Cardoso y Faletto (1977).

²⁶¹ Ver al respecto Pease *et al.* (1981); Germani *et al.* (1985); Labastida (1985 y 1986); Lechner (1987).

de reflexión política latinoamericana que estamos reseñando, más anclada en la sociología política, y el inicio de la tendencia a la profesionalización de la Ciencia Política como disciplina sobre nuevas bases, que soslayó relativamente la tradición hasta entonces vigente. Estos hitos fueron dos grandes proyectos intelectuales paralelos: de un lado, el articulado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que congregó mayormente a académicos de la región, que llevó por título «¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina?», y que marcó un intento de proveer de sustento empírico y académico a la apuesta por democratizar los regímenes políticos sobre la base del empuje de los nuevos movimientos sociales. Este proyecto culminó con la publicación de nueve volúmenes, aparecidos entre 1988 y 1991.²⁶²

De otro lado, está el proyecto «Transitions From Authoritarian Rule», articulado por el Woodrow Wilson Center de Washington D.C., que congregó a expertos norteamericanos, europeos y latinoamericanos. El énfasis de este proyecto está puesto en la dimensión comparada (América Latina, Europa septentrional y Europa del Este), y en encontrar las razones que dan cuenta del cambio de régimen político en diversas partes del mundo (ver O'Donnell y Schmitter, 1986). El resultado final fueron cuatro volúmenes publicados en 1986, que aparecieron en español en 1988.

El asunto crucial aquí es que, a partir de inicios de la década de 1990, los estudios políticos empezaron a estar cada vez más signados por una lógica que se alejaba de una mirada de lo político anclada en lo social, que llegaba a lo político desde reflexiones económicas, sociales o culturales para pensar lo político cada vez más desde perspectivas comparadas, con agendas de investigación definidas internacionalmente, que centraban su atención en la identificación de los factores

²⁶² Los volúmenes 1 y 2 dedicados al tema de la democratización, modernización y actores sociopolíticos; el 3 y 4 a los actores socioeconómicos del ajuste estructural; el 5 y 6, a la centralización, descentralización del Estado y actores territoriales; el 7 y 8, a la innovación cultural y actores socioculturales y el 9 a una síntesis prospectiva y comparativa regional (ver Calderón y Dos Santos, 1986, y Calderón y Dos Santos, 1991).

676 IV. Sobre la profesión y sus niveles de institucionalización

que daban cuenta de la variación en las formas institucionales de los regímenes políticos. Esto se explica por la necesidad de dar cuenta de los complejos retos asociados a la transición y a la consolidación de la democracia, a la interacción entre los actores políticos dentro de las nuevas reglas de juego que proveía el régimen; pero, sobre todo, porque el esperado protagonismo de los nuevos movimientos sociales no ocurrió. Todo lo contrario, lo que tendió a ocurrir es que los movimientos se desmovilizaron. Ver por ejemplo la revista chilena *Proposiciones* de 1987, con artículos de Garretón, Jelin, Calderón y Jelin y Touraine, quien concluye que «no hubo, no hay, no habrá» movimientos sociales urbanos en América Latina, apenas «pedazos, imágenes, elementos desocializados de tal movimiento».

Años después, Oxhorn (1994) se preguntaba elocuentemente para el caso chileno: «Where did all the protesters go?» en un trabajo en el que analizaba de qué manera las élites políticas, los partidos y el juego electoral empezaron a definir la dinámica política en ese país. Además, tendió a darse en general una suerte de repliegue de los académicos protagonistas de las principales discusiones dentro de los estudios políticos hasta ese momento, y empezaron a ser desplazados por quienes protagonizaron el proceso de cada vez mayores niveles de profesionalización e institucionalización de la Ciencia Política como disciplina académica.²⁶³

Estos cambios de énfasis coincidieron con el proceso de institucionalización y profesionalización de la Ciencia Política en las universidades de América Latina; profesionalización de la disciplina que coincide también con un cada vez mayor peso e influencia de universidades e instituciones basadas en los Estados Unidos. Así, los programas de Ciencia Política latinoamericanos se desarrollaron más articulados a la

²⁶³ Este proceso requiere mayor estudio, imposible de hacer aquí: a manera de hipótesis, podríamos decir que muchos académicos ingresaron al terreno político en el nuevo contexto democrático, dejando la actividad académica; otros se sintieron descolocados intelectual y políticamente, y dejaron de producir.

formación estándar norteamericana y crecientemente desvinculados de nuestras tradiciones de sociología política.

Para terminar, un último sexto hito marcado por el momento actual, en el que se abre la posibilidad de retomar por lo menos parte de la tradición latinoamericana de pensamiento y análisis crítico de la política. En los últimos años, la constatación más importante es la existencia de profundos problemas de legitimidad de nuestras democracias, lo que ha llevado a la reflexión sobre temas como la calidad de las democracias, a explorar a su vez problemas como la consistencia del Estado, la efectividad de sus políticas, la capacidad de ejercer los derechos ciudadanos consagrados por la ley, la persistencia de prácticas informales de larga tradición histórica, las relaciones entre el mundo de la política y los ámbitos económico, social y cultural. Un libro acaso emblemático de este giro es el libro de O'Donnell (2010,) así como la investigación del PNUD (2004), asesorada por este, en donde el énfasis pasa nuevamente a estar puesto en lo que la democracia significa para la vida cotidiana de los ciudadanos, antes que en las elites y las reglas que moldean sus interacciones.²⁶⁴

En este contexto, cada vez más se vuelve de sentido común prestar más atención a consideraciones de naturaleza histórica (análisis histórico comparado), análisis y rastreo de procesos sociales, relaciones entre economía y política, entre otros. Además, si bien no existe propiamente una opción por manejar una noción de intelectuales comprometidos, sí existe la preocupación por hacer que la Ciencia Política gane relevancia social y política abordando «preguntas grandes» referidas al manejo del poder en sentidos más sustantivos, el conflicto político, las relaciones entre economía y política, entre otros.²⁶⁵ ¿Habremos llegado al punto en el que se podrá establecer una complementación fructífera de tradiciones intelectuales hasta el momento relativamente separadas?

²⁶⁴ Ver también Munck (2013); Pachano (2011); Levine y Molina (2011); O'Donnell *et al.* (2004).

²⁶⁵ Ver por ejemplo el documento «Symposium: Big, Unanswered Questions in Comparative Politics» (2008: 6-16).

4. ALGUNAS CONCLUSIONES TENTATIVAS

Creemos que estamos en un momento en el desarrollo de la disciplina en el que es posible establecer una recuperación crítica de nuestras tradiciones de pensamiento político generadas en la región, en tanto los problemas de legitimidad de las democracias han obligado a ampliar de manera sustantiva las miradas de lo político, a incorporar en los análisis variables históricas, económicas, sociales, culturales; precisamente asuntos centrales en las reflexiones producidas en la región en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta.

Además, si bien en este trabajo hemos postulado que la tradición de crítica política que caracterizó a los estudios políticos en la región en las décadas de 1970 y gran parte de la década de 1980 tiene énfasis claramente distinguibles de aquellos que se registran con la profesionalización de los estudios políticos a través de la Ciencia Política en las décadas de 1990 y 2000, sería una gran simplificación presentarlas como tradiciones intelectuales antagónicas e irreconciliables, por lo que hay múltiples elementos comunes que pueden cimentar una recuperación de nuestra tradición intelectual latinoamericana.

Si bien en los últimos años los estándares académicos y profesionales se han vuelto centrales en la disciplina, durante las décadas de 1970 y 1980 también hubo un intento de construir un paradigma académico y profesional, con fuertes vínculos con la academia global (fundamentalmente europea y francesa) aunque ciertamente menos sofisticado que ahora. Si bien había antes un compromiso político en la mayoría de los intelectuales, también existía la noción de que el análisis político debía basarse en el análisis concreto de situaciones concretas y no en el puro voluntarismo. Finalmente, el análisis estructural de la vida política está asociado al hecho de que la región estaba en efecto pasando por un proceso de cambio estructural muy profundo, que no teníamos mayor tradición democrática ni mayor desarrollo institucional. En años recientes, el ejercicio profesional de la Ciencia Política ha estado exento de opciones y preferencias normativas, ya no se recurre frecuentemente al contexto económico, so-

cial, o a los antecedentes históricos para dar cuenta de los fenómenos políticos.

Siguiendo esta última línea de razonamiento, el *mainstream* de la Ciencia Política dedicó una atención especial a las relaciones entre economía y política en el contexto de lo que Cavarozzi (1991) llamó la «doble transición», hacia la democracia en lo político y hacia modelos orientados al mercado en lo económico, y sus múltiples relaciones.²⁶⁶ Más adelante, las reflexiones sobre la consolidación de la democracia llevaron a mirar mucho más allá del régimen político y sus actores, para ver las relaciones entre la arena política, la económica, la sociedad civil y el Estado (por ejemplo, Linz y Stepan, 1996). Finalmente, el supuesto énfasis en las instituciones (Lijphart y Waisman, 1996, por ejemplo) siempre reconoció la existencia de diferentes institucionalismos, donde estaba el económico, el histórico y el sociológico (Hall y Taylor, 1996). Esto dio lugar a la publicación de libros muy influyentes que esbozaron razonamientos institucionalistas históricos comparados como el de Collier y Collier (1991).

Esta no incompatibilidad entre tradiciones de pensamiento es importante porque proporciona una plataforma para pensar en formas colaborativas de relación entre lo que podríamos llamar la Ciencia Política producida «desde el norte» y «desde el sur». Unos estudios políticos o una Ciencia Política así entendida podrían dar un paso importante en la renovación de las Ciencias Sociales latinoamericanas, que no pierda el conocimiento logrado en las últimas décadas, sino que construya sobre ellos, para así asegurar que continúe haciendo aportes sustantivos en el futuro. Se trata de lograr «lo mejor de los dos mundos»: una Ciencia Política sólida en términos metodológicos y analíticos, pero que se ocupe de temas relevantes para la realidad social y política de nuestros países. De lo que se trata es de evitar los vicios de una profesionalización que lleve a una sofisticación social y políticamente irrelevante y de una politización o compromiso público, pero que produzca trabajos especulativos y sin rigor.

²⁶⁶ Ver por ejemplo Haggard y Kaufman (1992) o Nelson (1990).

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 3-15.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2012): «La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina», en REVELES MÁRQUEZ, Francisco (coord.): *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?*, México, Plaza y Valdés, pp. 21-48.
- BENÍTEZ, Raúl (coord.) (1973): *Las clases sociales en América Latina. Problemas de conceptualización (seminario de Mérida, Yucatán)*, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- BIALAKOWSKI, Alberto (comps.) (2012): *Latin American Critical Thought: Theory and Practice*, Buenos Aires: CLACSO.
- CALDERÓN, Fernando, y DOS SANTOS, Mario (1991): *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina: veinte tesis sociopolíticas y un corolario*, Buenos Aires: CLACSO.
- CALDERÓN, Fernando, y DOS SANTOS, Mario (coords.) (1986): *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina? Democratización, modernización y actores socio-políticos*, Buenos Aires: CLACSO.
- CARDOSO, Fernando Henrique, y FALETTO, Enzo (1977): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- COLLIER, Ruth, y COLLIER, David (1991): *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton: Princeton University Press.
- DE SOUSA, Boaventura (2006): *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria*, Lima: UNMSAM.
- FRANCO, Carlos (1998): *Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina*, Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- GERMANI, Gino (1962): *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires: Paidós.
- GERMANI, Gino (1985): *Los límites de la democracia*, Buenos Aires: CLACSO.
- HAGGARD, Stephan, y KAUFMAN, Robert (1992): *The Politics of Economic Adjustment: International Constraints, Distributive Conflicts and the State*, Princeton: Princeton University Press.
- HALL, Peter, y TAYLOR, Rosemary (1996): «Political Science and the Three New Institutionalisms», *MPIFG Discussion Paper*, mayo.

- HARTLYN, Jonathan (2008): «Tendencias de la Ciencia Política en Norteamérica y diálogos con la Ciencia Política en América Latina», en PACHANO, Simón (comp.): *Temas actuales y tendencias en la Ciencia Política*, Quito: FLACSO, pp. 25-34.
- LABASTIDA, Julio (coord.) (1985): *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina (seminario de Morelia)*, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- LABASTIDA, Julio (1986): *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea (seminario de Oaxaca)*, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- LECHNER, Norbert (1987): *Los patios interiores de la democracia*, FLACSO: Santiago.
- LEVINE, Daniel, y MOLINA, José (eds.) (2011): *The Quality of Democracy in Latin America*, Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- LIJPHART, Arend, y WAISMAN, Carlos (eds.) (1996): *Institutional Design in New Democracies. Eastern Europe and Latin America*, Boulder: Westview Press.
- LINZ, Juan, y STEPAN, Alfred (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1959): *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Santiago: Andrés Bello.
- MUNCK, Gerardo (2013): «Conceptualizing the Quality of Democracy: A Reconstruction, Critique and Proposal», trabajo preparado para presentarse en el Congreso Anual de la Asociación Americana de Ciencia Política, del 29 de agosto al 1 de septiembre.
- MUNCK, Gerardo (2009): «El pasado y presente de la política comparada en los Estados Unidos», *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, Quito, CELAEP, vol. 2, julio, pp. 15-54.
- MUNCK, Gerardo, y SYNDER, Richard (2009): «Who Publishes in Comparative Politics? Studying the World from the United States», *PS: Political Science and Politics*, vol. 40, n.º 2, abril, pp. 339-346.
- NELSON, Joan (ed.) (1990): *Economic Crisis and Policy Choice: The Politics of Adjustment in Less Developed Countries*, Princeton: Princeton University Press.
- NOHLEN, Dieter (2006): «La Ciencia Política en América Latina», en NOHLEN, Dieter (ed.): *Diccionario de Ciencia Política*, México D.F.: Editorial Porrúa.
- O'DONNELL, Guillermo (2010): *Democracy, Agency, and the State. Theory With Comparative Intent*, Oxford: Oxford University Press
- O'DONNELL, Guillermo (1972): *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires: Editorial Paidós.

682 IV. Sobre la profesión y sus niveles de institucionalización

- O'DONNELL, Guillermo, y Schmitter, Philippe (1986): *Transitions From Authoritarian Rule. vol. 4: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- O'DONNELL, Guillermo; VARGAS, Jorge, y LAZZETA, Osvaldo (2004): *The Quality of Democracy. Theory and Applications*, Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- ORTIZ, Sergio, y PÉREZ, Moisés (2009): «La Ciencia Política a examen. Trayectoria, debates e identidad. Entrevistas a Andeas Schedler, Francisco Valdéz Ugalde y Víctor Alarcón Olgún», *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 6, n.º 11, agosto, pp. 151-191.
- OXHORN, Philip (1994): «Where Did All the Protesters Go? Popular Mobilization and the Transition to Democracy in Chile», *Latin American Perspectives*, vol. 21, n.º 3, pp. 49-68.
- PACHANO, Simón (2011): *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú*, Quito: FLACSO.
- PALMA, José (2009): «Why Did the Latin American Critical Tradition in the Social Sciences Become Practically Extinct? From Structural Adjustment tot Ideological Adjustment», en BLYTH, Mark (ed.): *Rouledge Handbook of International Political Economy*, Oxford: Rouledge.
- PEASE, Henry (1981): *América Latina 80: democracia y movimiento popular*, Lima: DESCO.
- PNUD (2004): *La democracia en América Latina: hacia una democracia con ciudadanos y ciudadanas*, Buenos Aires: PNUD.
- TOURAINÉ, Alain (1987): «Conclusión: la centralidad de los marginales», *Proposiciones*, Santiago de Chile, n.º 14, pp. 213-224.
- WEFFORT, FRANCISCO, y QUIJANO, Aníbal (1973): *Populismo, marginalización y dependencia: ensayos de interpretación sociológica*, San José: Editorial Universitaria Centroamericana.